



Federación Ecuatoriana de Billar

9 de Octubre #1419 y José de Antepara – 1er Piso
Telef. (539)-42-515333 - (539)-42-515511- Móvil. (539)-99-275-3494
Web Oficial: www.billarecuador.com - Email: presidente@billarecuador.com
Guayaquil – Ecuador

CÓDIGO DE VESTIMENTA

1. En la parte de arriba, lo habitual es el uso de camisetas polo con cuello, también se podrá usar camisetas con cuello redondo. No importa si es de manga larga o corta o si se trata de una camisa. Deberán usarse por dentro de los pantalones; se recomienda que porte un distintivo o logo de la provincia a la cual representa.
2. Encima de las camisetas o camisas se puede llevar un chaleco o cárdigan. Se prohíbe el uso de sudaderas.
3. En la parte de abajo, debe usarse pantalones largos, pueden ser de drill o gabardina. Se prohíbe el uso de pantalones excesivamente cortos (pantalinetas), jeans (vaqueros), calentadores, sudaderas, chándal o bañador.
4. Las medias pueden ser del gusto del participante.
5. Los zapatos serán los que provean comodidad al competidor. Se prohíbe el uso de sandalias, chanclas o crocs.
6. El uso del guante o guantes queda a potestad del participante.

Las nuevas reglas de vestimenta, permite una flexibilización y mayor comodidad respecto de las vigentes hasta la fecha. El no cumplimiento con el código establecido, conllevará la sanción pertinente del deportista infractor.

